

¿Cuál es el propósito de este programa?

El **E004 Programa Servicios de Educación Normal en la Ciudad de México (PSENCM)**, busca contribuir a revalorizar y dignificar a las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos y la dignificación de su profesión; mediante el fortalecimiento de la formación inicial de las futuras maestras y maestros de educación básica.

Este programa contribuye al logro del objetivo prioritario 3 del Programa Sectorial de Educación 2020-2024, que atiende a la revalorización de la labor docente como agente fundamental del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos; a partir de su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio.

En particular, a su Estrategia 3.3 Fortalecer la función magisterial mediante procesos de selección pertinentes para la admisión, promoción y reconocimiento, así como la evaluación diagnóstica; que favorezcan el desarrollo profesional de las maestras y los maestros.

En ésta misma línea de política educativa, uno de los propósitos de la Estrategia Nacional de Escuelas Normales, plantea revalorizar la figura del docente; lo cual se traduce en mejores escuelas normales con infraestructura idónea, con alumnos cada día mejor formados, actualizados y capacitados permanentemente para el desarrollo profesional de las maestras y los maestros.

Para ello, el PSENCM se contempla en el ramo 25 de Previsiones y aportaciones para los sistemas de educación básica, normal, tecnológica y de adultos del presupuesto de egresos de la federación, dentro de los criterios de elegibilidad de programas con base en las erogaciones de partidas específicas relacionadas con subsidios y apoyos.

Los **beneficiarios directos del programa** son las personas que estudian en alguna de las licenciaturas de la Educación Normal pública en la Ciudad de México. Nos referimos al estudiantado de los siguientes centros escolares:

- Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños.
- Benemérita Escuela Nacional de Maestros. Escuela Normal Superior de México.
- Escuela Normal de Especialización “Dr. Roberto Solís Quiroga”.
- Escuela Superior de Educación Física.

La Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM), a través de la Coordinación Administrativa, en su calidad de Instancia Ejecutora, organiza junto con los beneficiarios del Programa Servicios de Educación Normal en la Ciudad de México una reunión, al inicio de la operación del mismo. **En esta reunión, se eligen de manera voluntaria a las personas que integrarán el Comité de Contraloría Social.**

En la constitución del Comité, se promoverá la integración equitativa de mujeres y hombres, de miembros de la comunidad, siempre que el contexto social y la disposición de los beneficiarios lo permitan; además de ser necesario que acrediten ser beneficiarios del programa.

Este Comité nombrará un coordinador o coordinadora que tendrá como función principal la organización de las acciones que llevará a cabo el Comité para la vigilancia de los recursos públicos. Los demás integrantes tendrán el cargo de vocales, quienes apoyan también la labor del comité.

El Comité deberá establecer comunicación con las personas servidoras públicas de la Instancia Ejecutora para acordar todo lo relacionado con la operación de la contraloría social del PSENCM.

¿Cuáles son los apoyos que brinda el PSENCM?

Los integrantes del Comité de Contraloría Social recibirán una capacitación y asesorías por parte de las personas servidoras públicas de la Instancia Ejecutora para realizar la vigilancia de los recursos ejercidos para:

- **Examen de aspirantes a las escuelas normales.**
- **Mantenimiento de elevadores en los planteles que requieren de este apoyo.**
- **Tratamiento de aguas residuales en los planteles que lo requieren.**

Los integrantes de los Comités de Contraloría Social deben rendir un Informe sobre las actividades realizadas y la vigilancia en la ejecución de los recursos otorgados por el Programa en el mes de diciembre de 2024.

Medios Institucionales para solicitar mayor información

En la Coordinación Administrativa de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, ubicada en calle Fresno No. 15 Col. Santa María la Ribera, C.P. 06400 Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel. 55 36 01 8400 ext. 4441.

“ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA”.